

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 20 de abril de 2017.

ACTA N° 5

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: RUGANI, Marta Leonor; BRUNOTTO, Mabel; SEZIN, Mario; PANICO, René; MARTÍNEZ, Cecilia; MERCADO, Silvia; GOSSO, Cecilia; GIRAUDO, Ricardo; BREGAINS, Liliana.

Egresados: TILLARD, Nicolás; FARFAN, Diego.

Estudiantes: SARACH, Giselle; MARINI, Huberto; ECHAZU HIGA, María Belén; DEL CASTILLO BARDALES, Diego; CARBONELL, Marcos; TORREJON, Pablo.

No Docentes: ROBLES SOSA, Daniel.

*-Asiste la señora vicedecana,
Dra. Lescano de Ferrer.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
BRUNOTTO, Mabel
SEZIN, Mario

Suplentes:

CABRAL, Ricardo
PESCIO, Jorge Julio
BOZZATELLO, Juana

Por los Profesores Adjuntos:

PANICO, René
MARTÍNEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

GONZALEZ, Cecilia
GALLARÁ, Raquel
CADILE, María Silvia

Por los Auxiliares de la Docencia:

MAZZEO, Marcelo
GIRAUDO, Ricardo Alberto
BREGAINS, Liliana Elena

GOSSO, Cecilia
MANZANO, Marina
MAGLIANO MISISIÁN, Rubén

Por los Egresados:

TILLARD, Nicolás
FARFAN, Diego

MADONNO, Giuliana María
OLIVERA, Juan E.

Por los Estudiantes:

SARACH, Giselle Denise
MARINI, Huberto Daniel
ECHAZU HIGA, María Belén
DEL CASTILLO BARDALES, Diego
CARBONELL, Marcos
TORREJON, Pablo Daniel

TORELLO, Virginia Celeste
MUGICA, Manuela
TILLI, Italo Nicolás
HALAC, Melina
CONSTANTINI, Brenda
BARBOSA CARRERA, Lucila

Por el Personal No Docente:

ROBLES SOSA, Daniel

PEREYRA, Héctor Gustavo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SUMARIO:

- I - ACTA N°4 de 20 de abril de 2017. Pág. 4.
- II - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM. Pág. 4.
- III - ASUNTOS ENTRADOS. Pág.5.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

-En la ciudad de Córdoba, a veinte días del mes de abril de dos mil diecisiete, se reúne el H.CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.15.

I. ACTA

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°4 de 6 de abril del dos mil diecisiete, la que se reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.

II. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

Res 147/17 Dec. Rectifica art. 1° de la Res. 43/16 HCD.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el art. 1° de la Res. 43/16 de la HCD en los requisitos para la inscripción el que deberá quedar redactado de la siguiente manera: Tener regular las asignaturas correlativas que son necesarias para el cursado de integral niños.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración.

*-Se vota y es **APROBADA.***

Res 161/17 Dec. Designa integrantes del Servicio Integral de Rehabilitación Protética.



SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que el servicio integral de Rehabilitación Protética, destinado a la comunidad de esta Facultad se integrará con los siguientes miembros:

Director del Servicio: Dr. Nelson Livio Jesús Rugani

Coordinadora General: Dra. Verónica Inés Huespe Rico

Jefe de Clínica de Prótesis: Od. Mario Agustín Cabanillas.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

III. ASUNTOS ENTRADOS

1.

15801/17. Od. María Belén Giraudo solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Prof. Asistente de Diagnóstico por Imágenes A.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Desde el Area Administrativa se comunica a la Secretaria Académica que es factible otorgar la licencia por el término de 6 meses, sin goce de haberes, a partir del 20 de abril 2017.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

2.

4540/17. Selección interna para profesor asistente de Cirugía II A. Se propone la designación en el cargo del Od. Luis Rodrigo Belotti.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**



Art. 1º: *Designar, interinamente, al Od. Luis Rodrigo Belotti en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la cátedra de Cirugía II "A" de esta Facultad, en reemplazo de la Od. María José Kaplan a quien se le otorgó licencia por maternidad, a partir del 24 de abril y hasta el 22 de octubre del 2017.*"

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Está en consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

3.

3144/17. *Ortodoncia B propone el dictado de la actividad optativa "Rol de la Ortodoncia en la rehabilitación integral".*

-Se da lectura de la nota presentada por la Dra. Irazuzta.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Debe ser girado a Comisión el expediente a los fines que aclare el horario de dictado de la asignatura optativa puesto que no se lo puede hacer en el mismo en que se dictan las prácticas.

-Asentimiento.

4.

15396/17. Secretario de Asuntos Estudiantiles informa irregularidades en las inscripciones de las materias de 2do. A 5to. Año.

-Se lee la presentación efectuada por los OD. Bustamante y Martínez Storani.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Alumnos han denunciado que tras inscribirse por sistema Guaraní para el cursado de determinadas materias han sido dados de baja por compañeros, utilizando sus claves, para poder anotarse en ese mismo horario, dejando sin efecto la inscripción de aquellos que ya lo habían hecho primero.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Tiene la palabra la consejera Echazú Higa.



CONS. ECHAZU HIGA.- Esto sucede también con las evaluaciones virtuales, hay casos en donde alumnos ingresaban para hacer un examen virtual y ya está hecho.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- De todas formas, a los fines de resguardar la seguridad personal, los alumnos deben considerar necesario modificar su clave con formato alfanumérico.

CONS. DEL CASTILLO.- Detrás de esta cuestión existe un problema de fondo, los alumnos hacen lo imposible por anotarse en algunas cátedras puntuales; por ejemplo, entre la "A" y la "B" de Periodoncia, existen distintos criterios entre los docentes que provoca que el alumno actúe así, de manera irresponsable e ilegal, por lo que deben ser sancionados.

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- Si hay asentimiento será girado a la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

-Asentimiento.

5.

15393/17. Secretario de Asuntos Estudiantiles informa actividades programadas conjuntamente con las secretarías de Extensión Universitaria y Asistencial en el marco del "Mes de la Salud Estudiantil".

-Se lee la presentación efectuada.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

6.

14891/17. Secretaria de Posgrado eleva propuesta de reglamento de la carrera de Doctorado y plan de estudio.

*-Se lee la presentación efectuada por la
Prof. Dra. Priotto.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Del folio 2 a 53 se presentan las modificaciones al plan de estudio y a la reglamentación de la carrera de Doctorado.



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si hay asentimiento será girado a la Comisión de Vigilancia y Reglamento para su estudio.

-Asentimiento.

7.

16964/17. Director de la carrera de especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología eleva programa de cursos para el corriente año.

-Se lee la presentación efectuada.

CONS. GIRAUDO.- Se podría pensar en establecer un nuevo criterio para el dictado de los cursos, evaluando si esta superposición no aumenta los costos, si realmente son útiles para que la gente se capacite.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

8.

17406/17. Secretaría de Ciencia y Técnica propone la realización de un taller de comunicación científica.

-Se lee la propuesta efectuada por la Dra. Actis.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

9.

16139/17. Secretaría de Ciencia y Técnica solicita aval académico para la 2da. Feria Estudiantil de Ciencias.

-Se lee la propuesta efectuada.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.



-Se vota y es **APROBADA**.

10.

15787/17. Subsecretaria del Egresado solicita autorización para el dictado de conferencias.

-Se lee la presentación efectuada.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración el proyecto.

-Se vota y es **APROBADO**.

11.

18046/17. Secretaría de Ciencia y Técnica y Subsecretaría del Egresado solicitan autorización para el dictado de la conferencia "Oncohematología y Odontología".

-Se lee la presentación efectuada.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA**.

12.

18229/17. Servicio Integral de Rehabilitación Protética propone incremento de aranceles de los servicios.

-Se lee la presentación elevada por los Dres. Rugani y Huespe Rico.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si hay asentimiento será girado a la Comisión de Presupuesto.

-Asentimiento.

13.

17720/17. Equipo de Coordinación del Museo de la Facultad y Cátedras A y B de Integral Niños y Adolescentes elevan proyecto para la promoción de la lectura infantil.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si hay asentimiento será girado a la Comisión de Vigilancia y Reglamento.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

-Asentimiento.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 10.25.

fr.